



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-046/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

ACTA TERCERA.

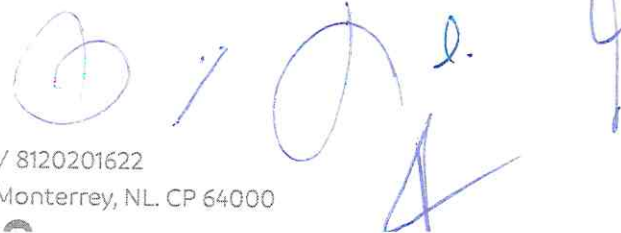
En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 15 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requiriente del Suministro y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con la lista de asistencia de los participantes de la Licitación de referencia, siendo este el siguiente:

- BOLTON TAILOR, S.A. DE C.V.
- COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Mtro. Erik Teodulo Cavazos Cavazos, mismo que se anexa a la presenta acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En relación a las propuestas presentadas por las empresas BOLTON TAILOR, S.A. DE C.V., y COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V., quienes participan en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, **SÍ CUMPLEN**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones.

En relación a la propuesta presentada por la empresa BOLTON TAILOR, S.A. DE C.V., quien participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, en virtud de que no cumple en la forma y





términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la presente Licitación, específicamente con lo requerido en el inciso c) del punto 7.2, mismo que a la letra señala: **“7.2 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. c) Capacidad Financiera.- Comprobación de ingresos los cuales sean de por lo menos equivalentes al 20% del monto total de su propuesta con I.V.A, mediante los siguientes documentos: La declaración fiscal anual 2021 ante el SAT Sistema de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio) y La declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta correspondiente al mes de octubre del 2022. NOTA: LA PRESENTACIÓN DEL ACUSE SIN SU DECLARACIÓN COMPLETA NO ACREDITA LA CAPACIDAD FINANCIERA, POR ELLO ES NECESARIO ANEXAR AMBAS DECLARACIONES COMPLETAS.** Lo anterior toda vez que no presentó la declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta correspondiente al mes de octubre del 2022.

Derivado de lo anterior se descalifica a BOLTON TAILOR, S.A. DE C.V., quien participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, tomando en cuenta el punto 23, incisos i), j) y s) de la presente licitación, los cuales a la letra refieren: **“23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: i) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación, muestras físicas y/o entregables solicitados que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta Económica, j) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones y s) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.”**

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.:**

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Pieza	580	playera polo en tela dry fit, color negro y de manga corta, de acuerdo a especificaciones en la ficha técnica	\$580.00	\$336,400.00



e

f



2	Pieza	150	playera polo en tela dry fit, color negro y de manga larga, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$610.00	\$91,500.00
3	Pieza	150	camisa táctica manga larga en color negro, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$1,190.00	\$ 178,500.00
4	Pieza	300	sudadera de felpa con gorro doble color negro y color gris, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$730.00	\$219,000.00
5	Pieza	90	playera polo en tela dry fit color negro y de manga corta para voluntarios, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$580.00	\$52,200.00
6	Pieza	50	playera polo en tela dry fit color negro y de manga larga para voluntarios de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$610.00	\$30,500.00
7	Pieza	45	sudadera de felpa en color negro para voluntarios de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$730.00	\$32,850.00
8	Pieza	70	chamarra tactica de 2 piezas, termica con chamarra interna, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$6,690.00	\$468,300.00
9	Pieza	500	pantalon tipo cargo tactico en color negro y color gris, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$1,680.00	\$840,000.00
10	par	103	botas tacticas en color negro, de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica	\$2,640.00	\$271,920.00
				SUBTOTAL	\$2,521,170.00
				I.V.A.	\$403,387.20
				TOTAL	\$2,924,577.20

\* Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

\* I.V.A 16%.

En ese sentido, se tiene que la empresa denominada **COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.**, presento su propuesta económica y las garantía de seriedad de la propuesta económica correspondiente, cumpliendo de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria, quedando las mismas en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente,

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de fallo y adjudicación se llevará a cabo a las **13:00 horas del día 16 de diciembre del 2022**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.





La presente sesión fue videograbada y transmitida en las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

**POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUIRENTE. POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**

LIC. LAURA YVETTE GONZÁLEZ COVARRUBIAS

**LISTA DE ASISTENTES**

1. BOLTON TAILOR, S.A. DE C.V.  
C. ARNALDO EMMANUEL HERNÁNDEZ ARELLANO.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-046/2022 relativa al Suministro de Uniformes para el Personal Operativo y Administrativo de la Dirección de Protección Civil, solicitado por la Secretaría General de Gobierno.





Monterrey, N.L., a 13 de diciembre de 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE.-

**DICTAMEN TÉCNICO**

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-046/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL, SOLICITADOS POR LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DE NUEVO LEON.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por los participantes de la referida Licitación, al respecto me permito emitir el siguiente dictamen técnico en los siguientes términos:

Participante	Análisis técnico
BOLTON TAILOR, S.A. DE C.V.	Para las partidas 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Y10 <b>SI CUMPLE</b> con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
COMPANÍA MEXICANA DE PROTECCION, S.DE R.L DE C.V.	Para las partidas 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Y10 <b>SI CUMPLE</b> con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

**C. MTRO. ERIK TEODULO CAVAZOS CAVAZOS**  
**DIRECTOR DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL**  
**DEL ESTADO DE NUEVO LEON**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS



**15 DIC 2022**

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A VERIFICACIÓN  
RECIBIDO A VISTAS